

**CENTRO ASOCIADO DE
CANTABRIA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: **06**

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Beltrán Ortega, Alejandro	SÍ						
2	Borragán Fernández, Laura	NO						5
3	Cobo Hernando, María Isabel	SÍ						
4	Domínguez Beltrán de Heredia, Idoia Carlota	SÍ						
5	Dongil Sánchez, Miguel	SÍ						
6	Franganillo Álvarez, Alejandra	SÍ						
7	Frolow de la Fuente, Zulema	NO	X					
8	García Moreno, Alejandro	NO						1
9	Gómez León, Teresa de Jesús	NO	X					
10	Goméz Pereda, Noemi	SÍ						
11	Guerrero Elecalde, Rafael	NO	X					
12	Puga Marazuela, Judit	SÍ						
13	Ruiz Gutiérrez, María Concepción	NO	X					
14	Sánchez Diego, Héctor Fernando	SÍ						
15	Sánchez Eguren, Gonzalo Pedro	NO						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículo. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.



Santander, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Martín', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Ana Rosa Martín Mingujón

